

RECOMENDACIONES GENERALES PACIENTES CON SOSPECHA Y/O CONFIRMACIÓN COVID-19

1. Es muy importante que, desde la toma del examen, se mantengan todas las medidas de **prevención de contagio**. Cuando se retire de la clínica, de no poseer una, se le proporcionará una mascarilla para regresar a su domicilio y debe mantener el menor contacto posible con otras personas durante su traslado.

2. Debe **permanecer en su domicilio** (en aislamiento) hasta obtener el resultado (plazo máximo de 72 horas).

3. Resultado:

- a. Si el resultado es negativo, puede volver a su vida normal, a menos que su médico tratante le indique algo distinto o haya tenido contacto estrecho con un caso positivo. Si sus síntomas persisten o aumentan, le sugerimos acudir nuevamente al servicio de urgencia o a la consulta de su médico tratante.
- b. Si el resultado es positivo, deberá permanecer durante 11 días en aislamiento domiciliario. Considere como primer día la fecha en que se realizó el examen.

El **PDF con el resultado** lo puede descargar desde Mi Clínica Las Condes con su Rut y clave (www.clc.cl).

4. **Licencia médica:** Si su resultado es positivo, le enviaremos una encuesta a su correo electrónico preguntando si es necesario generar una licencia médica. De ser necesaria la emitiremos por esa misma vía.

5. **Seguimiento:** Durante su cuarentena, el día después de la entrega del resultado, al día 6 y 11, nos comunicaremos con Ud. a través de una encuesta electrónica para conocer su estado de salud. Dependiendo de sus respuestas y mediante un sistema de alertas, un profesional de la salud se pondrá en contacto con usted en caso de ser necesario. Independiente de lo anterior, usted nos podrá contactar al correo electrónico infocoronavirus@clinalascondes.cl.

6. **Término período de cuarentena:** Al finalizar el periodo de cuarentena, si usted ya no tiene síntomas atribuibles a Covid-19, se considera de alta. Si usted continúa con síntomas, deberá ser evaluado por un médico quien podría extender la necesidad de reposo y/o licencia médica. No se entregará carnet o certificado de alta post cuarentena.

7. **Contactos estrechos:** En relación a sus contactos estrechos, es decir, personas que vivan en su hogar o que hayan estado en contacto directo sin uso de mascarilla, deberán permanecer en cuarentena por 14 días. La responsabilidad de la emisión de licencia médica de sus contactos estrechos es de la Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) a quienes puede contactar llamando a Salud Responde (600 360 7777). Si sus contactos estrechos no presentan síntomas durante la cuarentena, no requieren realizar el examen de PCR. Si presentaran síntomas, se recomienda consultar con médico o acudir a Servicio de Urgencia para determinar la realización de PCR y el manejo de los síntomas.

Recomendaciones sobre cuidados para pacientes COVID positivo

Debe elegir a una persona de su grupo familiar como cuidador. Esta persona debe vivir en su hogar y será responsable de su atención. Tenga en consideración que no sea parte del grupo de riesgo (Embarazadas, Adultos Mayores, portadores de enfermedades crónicas, obesos o Inmunosuprimidos).

El cuidador debe tener la precaución de lavarse las manos cada vez que tenga contacto con Ud. o con sus artículos personales, de usar mascarilla cada vez que ingrese a su habitación y de mantener una distancia de al menos dos metros.

Cuidados durante el aislamiento domiciliario

Se recomienda tener una habitación individual y baño exclusivo. De no ser posible contar con una habitación individual, debe mantener una distancia de al menos dos metros con otros miembros del hogar, limitando el uso de espacios comunes.

En caso de no poder usar un baño exclusivo, se debe realizar el aseo del baño inmediatamente después de que lo utilice y debe mantener sus utensilios de aseo personal separados y en una bolsa plástica.

- Cada vez que utilice el inodoro, primero baje la tapa y luego realice la descarga del estanque.
- Debe disponer de un basurero con bolsa plástica e idealmente con tapa.
- Debe tener toallas de mano y baño de uso exclusivo y realizar el recambio de forma diaria.
- Al toser o estornudar, debe cubrir la nariz y boca con el antebrazo o con un pañuelo de papel, el que se debe botar inmediatamente.
- El cuidador debe realizar la limpieza diaria de superficies de alto contacto (manillas, control remoto, teléfono, velador, etc.). En caso de tener alfombras en la habitación, se debe realizar aspirado diario. Una vez realizada la limpieza, el cuidador se debe cambiar la vestimenta y dejarla junto con su ropa dentro de una bolsa.
- El aseo se realiza con cloro domiciliario (50cc de cloro + 450cc agua), utilizando guantes y mascarilla desechables.
- Mantener ventilados los espacios comunes.

Alimentación

La alimentación se entrega y se retira en bandeja en su habitación.

Para la alimentación, debe disponer de artículos de uso exclusivo los que deben ser lavados de manera separada de los utilizados por el resto de la familia. Para el lavado, se recomienda uso de cloro.

Cuidado de la ropa

La ropa utilizada debe permanecer en una bolsa plástica hasta que sea lavada. Al manipular la bolsa, se debe utilizar guantes y mascarilla desechable, además, se debe evitar agitarla.

En relación al lavado, este se realiza en cargas separadas del resto del grupo familiar, con detergente común y agua caliente.

Eliminación de desechos

Todo lo desechado o utilizado en el aseo diario, debe ser eliminado en una bolsa plástica cerrada y luego introducido en la bolsa plástica de la basura común del domicilio.

MUY IMPORTANTE

Acuda al SERVICIO DE URGENCIA (presencial o telemedicina) o contacte a su médico tratante en caso de empeoramiento de sus síntomas o complicaciones. Es muy importante que informe que está en aislamiento por COVID positivo y, cuando nos visite, no olvide usar mascarilla.